

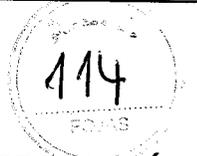
NO A
PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 12678/2021

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN – SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

EXTRACTO: S/APROBACIÓN DEL CONVENIO ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO 2021 Y SUS ANEXOS, SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC).-

DICTAMEN ALG N° 428/21 .-

Señora Ministra de la Producción:

Vienen nuevamente las presentes actuaciones a consideración de este Órgano Asesor a fin de formular el análisis desde el punto estrictamente jurídico del Proyecto de Ley y su correspondiente Mensaje de Elevación a la Cámara de Diputados obrante a fs. 105/107, por el que se propicia la aprobación legislativa del “Convenio Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 y sus Anexos, celebrado el día 20 de septiembre de 2021, entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) del Ministerio de Economía de la Nación y la Subsecretaría de Estadísticas y Censos de la Provincia de La Pampa, dependiente del Ministerio de la producción”.

El Convenio referenciado tiene por finalidad recolectar y cuantificar con perspectiva de género información sobre la participación y el tiempo destinado por las personas humanas a sus diferentes actividades de la vida diaria, desagregado por género y edad, desarrollándose en el marco de la Ley Nacional N° 27.532, la cual vino a incluir en el Sistema Estadístico Nacional como módulo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) a la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo.

Dicho Convenio de Colaboración fue ratificado por Decreto N° 4222/21, obrante a fs. 51/53.

Recuérdese que esta Asesoría Letrada de Gobierno ya se pronunció respecto del Instrumento suscripto a fojas 45/47, mediante el



NO A
PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 12678/2021

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN – SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

EXTRACTO: S/APROBACIÓN DEL CONVENIO ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO 2021 Y SUS ANEXOS, SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC).-

DICTAMEN ALG N° 428/21 .-

Dictamen ALG N° 366/21, oportunidad en la que analizó el proyecto de Decreto de fojas 38/42.

Por su parte, el proyecto de Ley se enmarca jurídicamente en las disposiciones de los artículos 81 inciso 1) y 68 inciso 2) de la Constitución Provincial de donde se desprende el procedimiento administrativo-legal para que los Convenios surtan plenos efectos, no existiendo observaciones de carácter legal o de técnica legislativa que realizar.

En razón de lo expuesto, esta Asesoría considera que el presente Proyecto de Ley se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Poder Ejecutivo a los fines pertinentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 30 DIC 2021



Criselda NESTERTAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa